

DECRETO ALCALDICIO N°

001942

Casablanca,

5 MAY 2014



El Decreto Alcaldicio N° 1897 de fecha 30 de abril de 2014 que contrató directamente a Ramelli y Otros Limitada para la adquisición de materiales de construcción para reparación de vivienda, por la suma única y total de \$ 302.160 IVA Incluido.

- 2.- Lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, en orden a dejar sin efecto dicha resolución.
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Invalídese Decreto Alcaldicio N°1897 de fecha 30 de abril de 2014, en el sentido reseñado anteriormente.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dideco
Jurídico